



Prevén larga sesión para aprobar iniciativa de la GN

ENRIQUE MENDEZ

En una sesión que se espera larga, con el respaldo de Morena y sus aliados, así como el PRI, la Cámara de Diputados prevé ratificar el miércoles los cambios que el Senado hizo a la reforma que amplía a 2028 la participación de militares y marinos en tareas de seguridad pública.

Además, en la sesión de hoy, el PRI recibirá de una parte importante de Morena, así como del Verde, una iniciativa de los priistas Rubén Moreira Valdez y Melissa Vargas para prohibir y sancionar en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente las peleas de perros, así como las corridas de toros, encierros y tiente de becerros o vaquillas.

La iniciativa del *tricolor* fue retomada para su revisión por el PVEM, que la presentará en la sesión de hoy, donde se le dispensarán todos los trámites.

Para Moreira, si bien la tauromaquia es una tradición de siglos, que ha inspirado expresiones artísticas como la pintura o la música, nada justifica el trato cruel e indigno a los animales. "Es cuestionable que toros, novillos, becerros, caballos y mulas sufran... bajo ninguna circunstancia puede argumentarse que los toros de lidia nacen para ser sacrificados".

También se votará una iniciativa del PRI para prohibir los dobles remolques, propuesta que se ha postergado desde dos legislaturas atrás, ante el rechazo de los empresarios del transporte de carga, pese al incremento de accidentes y muertes.

Además, se aprobará la reforma para que se reduzca a la mitad el monto mensual que se descuenta de multas a los partidos. Éstos se destinan al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

También se presentará la iniciativa del coordinador de Morena, Ignacio Mier, para que se pueda recuperar el dinero que el crimen organizado abandonó en los bancos y se destine a la adquisición de material para seguridad nacional.

La sesión de mañana comenzará con tres dictámenes, entre ellos una reforma para que el orden los apellidos de los hijos sea decidido por los padres. Por la mañana, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobará el dictamen a la minuta del Senado en materia de la Guardia Nacional, que será recibido en sesión semipresencial.

Morena plantea que, tras recibirse el documento de la comisión, cierre la sesión y se convoque enseguida a otra presencial, para comenzar el debate de inmediato. De aceptarse así, la discusión se alargaría a la madrugada del jueves.